

Director Responsable,  
Francisco Romero de Garaicochea

Administrador General,  
Ezequiel Fonseca

Apartado 00 — Teléfono 3

# ONCE DE ABRIL

Publicación Semanal

SUSCRIPCION:  
25 céntimos al mes  
Agente en San José,  
Ernesto Ortiz

ANUNCIOS:  
Precios convencionales  
sumamente baratos

AÑO I

ALAJUELA, COSTA RICA, DOMINGO 19 DE JULIO DE 1914

NUMERO 3

## Viajar incómodo

Nada hay en el mundo tan desagradable como un viaje incómodo: los que van y vienen de San José a Alajuela deben de haber experimentado esta sensación. ¿En qué estarán pensando las compañías ferrocarrileras que no mejoran sus condiciones de tráfico? ¿A qué obedece esa negligencia injustificada? Nadie lo sabe; sin embargo todo el mundo siente la necesidad de procurar mayores comodidades a los viajeros.

Si es por el Pacífico, no se puede sacar la cabeza, una mano siquiera, fuera de la ventanilla sin dejar de achicharrarse con las chispas del carbón. Si es por el Atlántico se está expuesto a asfixiarse en el carro con el humo que se cuele dentro: tanto en una como en otra vía el viaje es un martirio y no hay bípodo implume que no lo lamenta. No obstante las compañías —ya lo hemos dicho—se hacen de la vista gorda y parecen decir para los adentros: «a falta de pan, buenas son tortas» o alguna otra máxima de esas de filosofía barata.

Desde luego, el origen del defecto no puede ser otro que la

Pasa a la 2ª página

## Las cosas de nuestra tierra

En Francia se había prohibido el uso del opio—sin ningún resultado—en Suiza se dictaban medidas contra la venta del ajeno—con buen éxito—y en Costa Rica era preciso reglamentar algo para no quedarse atrás en esa carrera de progreso en la que nuestro gobierno de entonces aspiraba a ser por lo menos *pensé*: tal parece haber sido la mentalidad de la ley del «cierre dominical».

Dando y cabando—como quien dice—nuestros hombres de Estado, no encontraron nada más a propósito ni más original sobre qué legislar, puesto que al mismo tiempo que encerraba un principio de moral nos parangonaba con Francia y Suiza; y he ahí que de buenas a primeras se establecen reglas para los bebedores y se reglamenta el vicio de la embriaguez. Como si se tratase de un espectáculo cualquiera; ¡vaya una gresca la que se arma!

El público consumidor protestó enérgicamente de la dureza casi *ferruginosa* de la ley; los propietarios de las tabernas se quejaron de la tomadura del pe-

Pasa a la 2ª página

## Mejoras que se deben hacer

No hay que dejar las cosas para última hora

Entre las muchas obras públicas que el Municipio podría emprender para bien quedar de él y mejor estar de todos, se advierte en primera línea la de construir una calle macadamizada que una el centro de esta ciudad con el vecino barrio de Concepción, toda vez que cada día va siendo mayor el tráfico y más grande la necesidad de disponer de una vía cómoda. Esto de *comoda* es posible que dé pie a muchas gentes de mal sentir para que nos tilden de comodones o necesitados por las frecuentes comodidades y necesidades que pedimos y anotamos; pero como nuestro objeto—en síntesis—no es más que hacer saber al público las cosas que faltan para que se dé cuenta de su situación, diremos como decía el Presidente Santa Ana cuando le cafan las balas en la pierna de palo: «Ahí me las den todas».

Las ventajas que obtendrían con la ejecución de la vía indi-

cada no son de orden puramente estimativo, sino de resultados prácticos y efectivos. Al construirse la calle del barrio de Concepción se habría realizado para Alajuela una obra de ensanchamiento que podría ser al mismo tiempo de embellecimiento si la buena voluntad del Municipio la dotara de condiciones especiales para hacer un paseo, público. Es cierto que en la actualidad sólo necesitaríamos del paseo porque el centro de nuestra población es aún bastante grande para la gente que hay y más que viniera; pero es el caso que no estamos tratando de un hecho inmediato sino de una conveniencia futura. El lado aquel de Concepción por estar situado al barlovento de la ciudad reúne condiciones de higiene admirables que podrían aprovecharse con una pavimentación mejor, y, sobre todo, lo que hoy es simplemente un barrio evolucionaría rápidamente y se convertiría pronto en una pe-

queña ciudad integrante de la nuestra.

Las vías de comunicación son un prodigio de progreso y debemos por lo tanto concederles cierta preferencia, sin esperar últimas horas peligrosas.

..

Otra de las obras de adelanto que debiera ocupar lugar preferente en la mentalidad de nuestro Municipio es la construcción de un ferrocarril eléctrico que una a Grecia con Alajuela para salvar así los grandes inconvenientes de los caminos rituales que son una verdadera calamidad, sobre todo cuando las aguas pluviales invaden las hondanadas y forman baches capaces de aprisionar—no digamos ya a una carreta de bueyes con boyero y todo—a un Renault de 120 H. P. si se aventurase a pasar por allí.

Nuestros cantones—aquellos pueblos cultos, ricos y pintores-

cos de nuestra antiplanicie—necesitan ya de vías de comunicación más rápidas que se amolden a las necesidades de su progreso y a sus condiciones de adelanto. Todos ellos surten al país de gran cantidad de azúcar, dulce y otros productos, y es menester que para el tráfico de ese comercio así como su desarrollo, dispongan de mejores medios de transporte que los que ahora tienen, debiéndose comenzar la obra por tender una línea a Grecia o cuando menos hacer una carreta para autos. Poco costaría al Municipio iniciar ante el Gobierno este asunto que encierra un viejo y trascendental problema de adelanto; que así como se invierten los fondos del Erario en mejorar otras provincias y en mejorar otras cosas, bien merece Alajuela ser beneficiada siquiera por equanimidad administrativa.

Las vías de comunicación—ya lo hemos dicho—son el progreso y adelanto de los pueblos.

## Conflicto resuelto

La cámara nacional acaba de dar una prueba de cordura rechazando el proyecto Briceno sobre que los obispos de Costa Rica deberían ser costarricenses de pura cepa; y cabe felicitarla: aceptar el proyecto Briceno hubiera equivalido a sentar un precedente de localismo de parroquia nada digno por cierto de nuestra legendaria hidalguía de raza.

No sabemos cuál haya sido la mentalidad del señor Briceno al presentar un proyecto tal, cuya resonancia ha incomodado hondamente a la sociedad, pero creemos que en esta vez el referido Diputado ha sido víctima de un grave error, de un aturdimiento político, de una obcecación sectaria acaso.

¿Cuáles son las ventajas que el Diputado Briceno creía ver en su proyecto? ¿Qué mal se iba a reparar con el cambio? Contestación no existe. Si el diputado Briceno hubiese propuesto la resolución de un problema religioso de mayor importancia, puede ser que hubiese progresado o conseguido—tal vez—sus aspiraciones; pero eso de modificar el mal sin remediarlo del todo es co-

Pasa a la 2ª página

## Las víctimas de la ley

El Director de «El Noticiero» don Gerardo Matamoros

Doquiera que el pensamiento se ha erguido con dependencia y altivez ha sufrido siempre los malos golpes del círculo estrecho donde gravitan los elementos perversos a quienes la Prensa señala sus vicios o sus defectos. Está probado, una vez más, que la libertad del pensamiento es un mito, y que la Prensa independiente y honrada tiene necesariamente que sucumbir bajo las garras implacables del ambiente mal sano y corrompido. Este órgano, cuyo lema se cristaliza en los mismos principios que *El Noticiero*, felicita efusivamente al Director señor Matamoros en su obra de depuración social empuñada, con tanta energía y sinceridad, en presencia de un enemigo tan formidable y tan mezquino como es el círculo de hierro que se ha formado a su alrededor con el único fin de ahogar el grito de las conciencias viriles y honradas.

Aprovechamos esta oportunidad para llamar la atención de los señores Representantes de la Soberanía Nacional, con el fin de que—cuanto antes—desaparezca del arsenal de nuestras Instituciones ese anacronismo, ese ingerito jurídico, que se llama *Ley de Imprenta*. En efecto, en nin-

gún país republicano, ni en las Monarquías Constitucionales de Europa, existe una ley más restrictiva ni más ilógica que la de que desgraciadamente disponemos. Muchos progresos hemos alcanzado en materia de legislación: nuestros Códigos, e infinidad de disposiciones, como la Ley de Suspensión de la Pena, el Recurso de Habeas Corpus, etcétera, son obra indudablemente de las modernas doctrinas, y tienen, por consiguiente, que causar admiración a todos aquellos que registren nuestras Instituciones Patrias: ellas demuestran que, en esa materia, como en muchas otras, marchamos a la par de los países civilizados; pe-

ro la actual Ley de Imprenta, es cosa que nos avergüenza, o que, por lo menos, debiera avergüenzarnos, toda vez que ella establece reglas que están muy lejos de hermanarse con las ideas reinantes de la libertad de pensar.

En Francia y en el resto del Universo, a excepción de Centro América, se tiene establecido en delitos de Prensa el principio de la responsabilidad en cascada, es decir, que si una publicación que amengua o denigra el prestigio de un ciudadano tiene alguien que la respalde, queda de hecho declinada la responsabilidad del Director, y sólo en el caso en que éste no existiese o

no hubiese persona responsable podrá ser encausado el Editor o el propietario de la imprenta a falta del primero. También en los casos en que el articulista fuere aun incapaz, según la ley, se deducirá la responsabilidad en esa forma, y, accesoriamente se condena al inculpaado a publicar en un diario, a elección del ofendido, la sentencia condenatoria recaída en el proceso. Además, establece que toda persona a quien se hace un cargo tiene el derecho de usar de dos columnas del mismo periódico para desvirtuarlo, si no opta por apelar a los tribunales. Por otro lado, cómo puede concebirse que—si en delitos comunes—las resoluciones tienen que pasar por el tamiz de diversas instancias, pudiese en un delito especial—como el que se trata—atribuirse el conocimiento en primera y única instancia a un solo tribunal? Esto sería simplemente una herejía jurídica, porque el crear es propio de los hombres, y una vez cometida una injusticia—o yerro—no habría ya manera de enmendarla. Concluimos pidiendo la derogatoria de esa Ley Draconiana, para honra de nuestras Instituciones.

MARNIX

Pasa a la 3ª página

## Recogiendo el guante

«La crítica no perdona a nadie»

Parece que para la intelectualidad costarricense las críticas literarias son cuestiones de Estado, según se deduce del cacareo quijotesco que ha producido en los círculos *pensantes* la apreciación que me serví hacer sobre el último trabajo de la señorita Angela Baldares. Nada me gustaría agregar sobre este tema molesto; pero como el señor Roberto Figueredo se ha dignado arrojarme el guante, creo un deber de cortesía recogerlo. Recogido está.

Ante todo permítaseme hacer esta declaración: el señor Figueredo—galante paladín de las damas, que como tal admira el mundo—no ha podido salvar a la señorita Baldares del naufragio. ¿Qué puede significar en el presente caso que hayan existido talentos femeninos como el de Aganice de Tesalía? ¿Qué aplicación puede haber de las teorías de Descartes? Ninguna. La señorita Baldares está en ambos casos fuera de concurso; y las

argumentaciones del señor Figueredo quedan por lo tanto descalificadas.

Que Madame Stael fué una gran mujer. Bueno: ¿lo es por eso la señorita Baldares? Que Malebranche concede superioridad intelectual al sexo bello. Bien: y qué? ¿Es por ventura que el filósofo pensó así después de conocerla a ella? Claro que no. Luego: ¿a qué viene eso de citar nombres de señoras célebres y textos de pensadores bonachones sin demostrar antes el nivel intelectual de la señorita Baldares? La pretendida defensa del señor Figueredo peca, pues, a mi ver, de antojadiza. Mi intención no fué la de herir el orgullo de mujer de su defendida, sino la de colocar las cosas en su sitio; pero el señor Figueredo ha venido a demostrar con su alegato la mediocridad literaria—la insignificancia quizá—del trabajo de

Pasa a la 2ª página

## El Banco de Costa Rica abonará por depósitos los intereses siguientes:

A plazo fijo de un mes	3 por ciento anual
> > > 3 meses	5 por ciento >
> > > 6 meses	6 por ciento >
> > > 1 año	7 por ciento >
360 días vista	8 por ciento >

EL DIRECTOR

## Banco Comercial de Costa Rica

Los tipos de interés que este banco reconocerá desde esta fecha, son los siguientes:

En cuenta corriente sobre saldos no menores de ₡ 500.00.....	6 % anual
Sobre Depósitos a la vista.....	7 % >
Sobre Depósitos a tres meses.....	6½ % >
Sobre Depósitos a 6 meses o más....	8 % >

Se aceptan Depósitos a plazo en Colones, Oro americano, Libras Esterlinas, Francos y Marcos.

San José, 19 de abril de 1914.

Obras de VARGAS VILA acabadas de recibir a ₡ 2-00 el tomo

Del Rosal Pensante  
Archipiélago Sonoro  
Ara-Verba  
Laureles Rojos  
La República Romana  
Páginas Escogidas  
Los Divinos y los Humanos

La Simiente  
De sus Lises y de sus Rosas  
Los Césares de la Decadencia  
Políticas y Religiosas  
En las Zarzas del Oreb  
Huerto Agnóstico

## LIBRERÍA ESPAÑOLA

de MARIA v. DE LINES

Avenida Central

San José de Costa Rica

# Problemas complicados

Como aún está en estudio el Proyecto de Ley sobre la tarifa de impuestos a que debe estar sujeta la importación de trigo, creemos oportuno echar, como quien dice, nuestro cuarto a espaldas, por aquello de que no se diga que somos indolentes o haraganes. Mucho se ha discutido ya y hasta se ha pretendido probar tanto el pro como el contra del proyecto; pero se ha dejado en blanco—podemos asegurarlo—el fondo del asunto.

¿De qué es de lo que se trata: de asegurar la existencia de los molinos de harina o de favorecer la siembra del trigo que se piensa fomentar? Si fuere lo primero, la ley sería justa; si fuere lo segundo, equivaldría a un contrasentido. En el caso presente se advierten, pues, dos intereses perfectamente opuestos e incapaces de conciliación alguna. ¿A cuál se atenderá primero? ¿Cuál será el más digno de esa preferencia? Nuestros hombres de Estado—los que están encargados de la alta misión de hacer el bien público—son los que deben contestar esas preguntas.

La razón y la historia nos demuestran que la libre introducción de productos extranjeros matan en el país que se introduce a las industrias de artículos similares; y esto es lo que hay que tener en cuenta antes que todo para que no se atente contra la riqueza nacional en bien de tal o cual determinada empresa o grupo de capitalistas. En Inglaterra, por ejemplo,—en 1910,—había disminuído en más de la mitad su producción de trigo durante los cincuenta años anteriores que había sido decretado el libre intercambio comercial. Mientras que Francia que—en 1892—tenía un déficit alimenticio de f. 95.000,000, había conseguido en la misma fecha—con el sistema de protección—elevar su producción de trigo hasta un superávit de 5.000,000 que le permitía exportar. Como se ve, pues, lo que llamaremos el problema del trigo no es un caso exclusivo de Costa Rica, sino que tiene magníficos precedentes que consultar.

Es cierto que en la actualidad nuestro país no produce trigo ni está en vías de hacerlo tampoco; pero menos lo estará aún si durante diez años más tiene como poderoso competidor al grano extranjero. Aquí, lo que convendría averiguar es en qué forma inmediata está dispuesto el Gobierno a fomentar la siembra del trigo en Costa Rica; y, en último caso, rebajar la tarifa aduanera de su importación—nunca por un tiempo tan largo y perjudicial,—sino por el plazo justamente indispensable para la siembra y el primer brote. El trigo es un cereal de magnífico rendimiento, que no necesita de esmerados cultivos ni gran tiempo para fructificar; cada espiga da tres brotes por año en los terrenos más propicios y sería cuestión de veinticuatro meses cuando mucho lo que se necesitaría para levantar la primera cosecha.

Conviene, pues, que antes que favorecer a los grandes capitales nuestros gobernantes y legisladores protejan la agricultura nacional que es la única fuente de riqueza de nuestro país; haciendo a un lado conveniencias parciales que pueden trastornar gravemente nuestra economía interior. Nosotros tenemos basada nuestra vida en la industria agraria y esta es pobre y escasa en productos: bien vale la pena de que se encarezca el pan por algún tiempo si al fin de él nuestros agricultores—penetrados de las ventajas de combatir esa carestía—han sabido corresponder a la protección del Gobierno, aguijoneados—digamos—por una necesidad común. No hay por qué dudar del esfuerzo de nuestro pueblo.

Ahora, eso de que los molinos cerrarán sus puertas resulta ya un cuento chino; un molino no es cosa que puede echarse al hombro y llevarse a otra parte, ni los molinos son capaces de abandonar un capital de maquinarias en brazos del destino. Lo lógico es suponer que subirán el precio de su mercadería como es lógico también que habrán de abaratarla cuando la producción nacional los abaste. ¿Acaso en otros países no existen fuertes impuestos para la harina y sin embargo el pan es barato? Lo que pasa es que nuestros capitalistas se han acostumbrado al lucro desmedido, y eso no debe permitirse ni mucho menos fomentarse: ellos son los menos, los otros son los más.

Concluimos con que el Proyecto de Ley de reformas es atentatorio contra la industria nacional, porque en él no se han tenido en cuenta probabilidades futuras con las que siempre es bueno contar. El hecho de que su autor haya solicitado veinte firmas antes de presentarlo a la consideración de la Asamblea es algo que habla muy en contra y que da lugar a graves suposiciones: cuando las cosas son buenas se recomiendan solas y en este caso ha sido menester buscar antes apoyo.

En nuestro juicio, eso quiere decir que se dudaba.

## W. STEINVORTH & H<sup>NO</sup>

### ALAJUELA

Ventas exclusivas a los comerciantes a los precios más bajos de la plaza de San José

# Viajar incómodo

Viene de la 1ª página

mala calidad del combustible o el pésimo estado del material: en el presente caso parecen ser los dos juntos. Como en otros países centroamericanos, se usa también la leña y el carbón y no sucede lo que dejamos anotado, es lógico suponer que el mal radica en las locomotoras que no sirven, son viejas o no son apropiadas para la cremación de dichos combustibles. De todos modos creemos que las compañías ferrocarrileras deben mejorar en material cuando sea del caso; pero ese caso hace tiempo que ha llegado

sin que se ponga remedio. ¿El gobierno de Costa Rica no podrá exigir a esas Empresas el mejoramiento que anotamos como necesario? Si esto no fuere posible sería cosa de no viajar más en tren o pegarse un tiro antes de hacerlo.

Quien viaje mucho por cualquiera de las dos vías está expuesto a morir intoxicado o frito; ¡qué desgracia! Los unos con sus máquinas al revés, los otros con las máquinas enanas, ambos resultan a la larga la misma lata. Estamos lucidos.

## CALVO, MONTENEGRO Y CIA.

### Breva INDIANA

La mejor \* La más barata  
Para detallar a 10 céntimos la tableta  
Empacada en latas de 49 tabletas  
Depósito permanente donde  
**CALVO, MONTENEGRO Y CIA.**  
Esquina en frente a la Sureste del Mercado  
ALAJUELA COSTA RICA

## Las cosas de nuestra tierra

Viene de la 1ª página

lo poniendo el grito en el techo por no poder llegar hasta el cielo; pero nada: el gobierno había descubierto que beber en los días de trabajo no es tan nocivo como hacerlo en días feriados y ha sido inequívocamente hasta nuestros días.

Sin embargo, cabría preguntar, ahora que ha pasado el jaleo y que todos están conformes, ¿que es lo que el gobierno se propuso al decretar "el cierre dominical"? ¿Dar una prueba de su amor a la moral o modificar las costumbres del pueblo? Si fuese lo primero sería una vanidad ridícula; si fuese lo segundo sería una ridiculez quiotesca. En ambos casos habría dado un paso en falso porque lo que es la tal disposición de marras nadie la cumple ni está dispuesto a cumplirla tampoco. Claro, como que se trata de una broma pesada, de un capricho gubernamental de mal gusto.

El gobierno, en nuestro concepto, debería antes que nada deshacerse de las fábricas de aguardiente si es que quiere o pretende establecer leyes contrarias al libre comercio de esa industria; pues es un contrasentido mayúsculo eso de fomentar la embriaguez en unos días y castigarla en otros. En su fecundidad de único explotador de alcoholes nacionales, queda incapacitado para legislar sobre esa materia porque se convertiría en juez y parte; y lo único aceptable sería que prohibiese en absoluto el expendio de bebidas

embriagantes: así al menos dejaría libertad para que el público eligiese entre la infracción o la observancia de la ley; reservándose intacto el derecho de poder castigar o premiar. De otro modo resulta absurdo cuanto se pretendía.

Pero ¿cómo exigir a un gobierno que se estrangule solo eliminando de su presupuesto una renta como esa? No es posible. El gobierno queda, pues, en facultad de envenenar al pueblo cuando quiera y a su manera porque para eso es omnímoda. Tal es la condición humana: vivir los unos a expensas de los otros; y el gobierno sabe esto de memoria. Allá ellos: solo queremos que se medite en los graves errores de nuestra organización.

En nuestros países centroamericanos existe un adagio que dice: "que en lunes ni las gallinas ponen"; y esta filosofía popular muy arraigada en la clase trabajadora se habrá arraigar más aún si los que tienen el mal gusto del alcoholismo se ven obligados a esperar un día hábil para inhabilitarse cogiendo una soberbia papalina de esa que hacen época en los anales de la borrachera individual. Esto es lógico.

De aquí deducimos que los vicios de un pueblo no deben ser reglamentados; salvo de que los reglamentadores se avengan a que no se cumpla el reglamento.

En fin: el objeto se ha conseguido, Francia y Suiza nos están agradecidos. Felicitémonos.

## Gran Hotel Internacional

### A. TOSSI

Magnífico Restaurant y espléndidas habitaciones.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
SAN JOSÉ, C. R.

## Conflicto resuelto

Viene de la 1ª página

mo combatir una enfermedad con anestésicos o como ponerle un traje nuevo a un leproso. Al pueblo costarricense, católico en su mayoría, no le importa que los prelados sean de aquí o de fuera; lo único que le interesa es tenerlos para bien continuar de sus creencias y no hubo para qué remover ese hacinamiento de errores cuyas emanaciones bien pueden enfermar la conciencia pública al escarbar un poco hondo.

El Diputado Briceño, pues, con todo y que nos merece un bello concepto, ha dado un paso en falso y ha resbalado por la pendiente de la vulgaridad no sabemos hasta qué punto de ridículo. Nosotros no defendemos

la contra de su proyecto ni nos importa que haya o no obispos ni mucho menos que estos sean costarricenses o manchúes; pero sí estamos de acuerdo en que las pretensiones del Diputado Briceño eran inconducentes. ¿Qué habríamos adelantado con tener obispos ticos y no extranjeros? Nada. Lo único que habríamos hecho es evidenciarnos como gentes egoístas.

Por otra parte, la psicología política recomienda hacer las leyes adaptables a los pueblos y no adaptar los pueblos a las leyes. Todo lo que se intente en contra será un grave error jurídico.

# Recogiendo el guante

Viene de la 1ª página

la señorita Baldares; lo siento por ella.

Ahora: eso de que al señor Figueredo le parezca bien una mujer que en una reyerta conyugal propine a su cónyuge dos o tres golpes de box dados con todas las reglas del arte de Johnson: eso es cuestión de gustos. Yo—por mi parte—sigo detestando a todas aquellas compañeras del hogar, que de tan compañeras que son, resultan carabineros camino del cadalso. Estoy de acuerdo con que la mujer se eduque y prospere en el orden intelectual,

pero conviene que esta evolución se lleve a cabo en forma adecuada y sin perder los encantos de su sexo, es decir: sin convertirse en un mamarracho envuelto con pretensión de celebridad. El señor Figueredo, por lo visto, sólo ha leído, como quien dice, el anverso de la medalla y por eso no se ha penetrado de la misión de la mujer. No es culpa mía.

Quedo en lo dicho: estatuyas de barro y nada más que estatuyas...

VON

## Clínica Hidroterápica

Teléfono 493, 4ª Avenida O., 25 varas al O. de la Botica Francesa

SAN JOSE

COSTA RICA

Ablerta de 8 a. m. a 8 p. m.

Baños Hidro-termo-eléctricos del Dr. Maggiorani, de Nueva York, el único tratamiento para el Histerismo, Neurastenia, Parálisis, Neuralgia, Enfermedades Cutáneas, Insomnio, Constipación, Reumatismo, Agotamiento y Debilidad del sistema nervioso.

BAÑOS CALIENTES, DUCHAS FRIAS, MASAJE, MANICURE, PEINADO DE SEÑORAS

A petición de varias personas se abre un abono mensual que dará derecho a un baño caliente y a ducha fría diaria y cuyo valor se fija en \$ 10.00 por persona.

No sufra más:

Usted puede ser curado rápidamente en este establecimiento sin tener que recurrir a hacer viajes a Europa y los Estados Unidos.

## Carta abierta

San José, 15 de julio de 1914.

Señor Director del  
ONCE DE ABRIL

Estimado amigo:

Con laudable fin se dirige el periódico que ha comenzado a publicar usted y por ese motivo le envío mi felicitación; y puesto que uno de los asuntos de que se ocupa en el N.º 19 es el abastecimiento de agua potable para los distritos de San Antonio y San Josecito, no puedo menos que aplaudir la progresista y útil labor de usted en beneficio de nuestro pobre pueblo.

En vista de aquella apremiante necesidad, el Soberano Congreso decretó la construcción de la cañería; los ingenieros practicaron el estudio del caso; se pidió a los Estados Unidos la tubería, de la cual una parte se encuentra tirada en la Estación del Ferrocarril al Pacífico de esa ciudad y la otra parte en la playa de Puntarenas.

Entre tanto, los vecinos de San Josecito y San Antonio continúan haciendo uso de las aguas contaminadas de las acequias por las cuales corren las inmundicias de los desagües de la ciudad de Alajuela. Por eso, aquellos distritos continúan batiendo el record de mortalidad en la República, en proporción al número de sus habitantes.

Durante el tiempo que desem-

peñé las funciones de Médico del Pueblo de Alajuela pude apreciar que la alarmante mortalidad de aquellas localidades, en su mayor parte tiene por causas: paludismo, anquilostoma, disentería, tifoidea, etc., enfermedades que son producidas en alto grado por el agua infectada que se consume.

Clama justicia tamaña desidia. Es de todo punto necesario que nuestro Gobierno, nuestro Municipio integrado por personas idóneas y los vecinos más prestigiosos y pudientes de la localidad,—impulsados y secundados eficazmente por la valiosa cooperación de usted—tomen empeño en que se termine pronto esta obra de imperiosa necesidad.

Para eso es preciso romper con nuestra habitual inercia, buscar los unos y los otros donde se encuentra la causa que impide esa labor benefactora que se ha iniciado con justicia en favor de esos pueblos, a los cuales estamos obligados a dar salud y con ésta el bienestar de que carecen. Hagamos, pues, un esfuerzo nuevo; trabajemos por la Higiene pública, deber primordial del Estado.

Soy de Ud. con distinguida consideración, Att.º S. S.,

DR. JULIO AGUILAR

HOTEL ITALIANO.—Es el mejor de Alajuela.

## Clínica Dental

### Doctor RUBEN CASTRO

Cirujano Dentista Americano  
Graduado en la UNIVERSIDAD de PENNSILVANIA

Ofrece sus servicios profesionales, contiguo a la Fotografía PAYNTER BROS., frente al PARQUE CENTRAL

Extracciones sin dolor

Teléfono 58

SAN JOSE

## Fábrica de Refrescos

DE

### MANUEL QUESADA

La más afamada en Alajuela  
Siropes, Zarpaparrilla, Kola, Aguas gaseosas, etc.

Fume usted los cigarrillos

# "LA SUERTE"

Cigarrillos amarillos

De venta en todas las cantinas  
Cigarrillos "La Suerte"

12 CIGARRILLOS POR 5 CTS.

De venta en todas las pulperías  
Cigarrillos "La Suerte"

# SECCION RECREATIVA

## Venganza

Fué en el mes de setiembre—en ese mes en que la primavera vuelve haciendo renacer la alegría en los campos y en los corazones,—en ese mes en que todo se alegra con el canto de las aves, el deslizar de los arroyos y el reventar de las flores. Por ese entonces me encontraba entuerto o mal herido—como diría don Quijote—a causa de una aventura de amores que había corrido con una artista—guapa, por cierto, pero de escaso juicio—con una de esas mujeres que prodigan la vida con el afán intenso de agotarla. El entusiasmo había decaído notablemente; no frecuentaba a nadie, nada me distraía, todo me hastiaba luego, y aunque varias veces traté de enamorarme por aquello de que

si un clavo saca a otro clavo un querer a otro querer...

jamás pude conseguirlo: en el corazón no quedaba ya ni un solo retoño de alegría—ni un solo rayo de amor—por más que amores y alegrías vuelven al alma con la primavera. Odiaba a todas las mujeres, o mejor dicho quería odiarlas sin conseguirlo; pero había prometido vengarme con esa venganza asiática de los atormentados.

Así pasaba el tiempo consumiendo la vida—sin variaciones ni cambios—cuando una mañana recibí la tarjeta de un amigo que me invitaba a pasar unos días en el campo. La ocasión no podía ser más simpática: Se trataba del bautizo de su primogénito; pero eso era lo de menos. Vivir allí donde viven los pájaros y las flores es vivir en alegría; sabido es la agitación de la ciudad enferma; que el espíritu se abate cuando no le rodea la naturaleza—porque el espíritu es como las aves que buscan la libertad, la luz, los amplios horizontes—y, con citas y otras conjeturas tomé más tarde la diligencia express y me puse en marcha.

El día era bueno, el cielo claro y la brisa fresca; el sol iluminaba alegremente los cañaverales en flor; los labradores abandonaban sus tareas para vernos pasar; a todo lo largo del camino se extendía un reguero de cabañas y caseríos; y así recorrimos el pintoresco panorama hasta llegar a la casa solariega de mi amigo. Cuando franqueamos el portal de piedra que decoraba su entrada saludé a cuantos me extendieron la mano y me conduje a una habitación de la planta alta donde quedé instalado. Poco tiempo demoré en sacudirme el polvo del camino y echar un párrafo con mi amigo, recordando nuestros pasados amorfos a través del oscuro prisma de la vida burguesa, y un momento después bajaba a la glorietta donde me esperaban todos para tomar el té.

La reunión fue animada; cada quien relató un pasaje de novela; un cuento picaresco o un episodio cualquiera; las mujeres se ponían cada vez más hermosas con los vapores del *pouse-café*; y los hombres se refan muchas veces sin causa justificada: yo era otro. En esto noté que entre los circunstantes había una cara nueva y muy agradable por cierto por ser la de una joven hermosa; y enterado que estuve de que se llamaba Socorro, pensé que esa criatura bien podía socorrerme en caso necesario o ser la predestinada para la venganza; según lo quisiera el destino.

Desde entonces hice de Socorro mi favorita, o sea, mi predilecta amiga; su exquisito trato y su delicadeza de espíritu me habían cautivado; y tanto llegamos a congeniar, que casi era una necesidad el estar juntos. Todas las mañanas salíamos de paseo al campo; largo tiempo discutíamos por el laberinto de los cafetales persiguiendo mariposas o examinando flores; bajábamos a las cuevas de una gruta a beber agua y a buscar tréboles de cuatro hojas que nos aseguraran la felicidad; jugábamos como ni-

ños corriendo por las zanjas y desbarrancándonos a veces por la sola idea de que no mirara de cerca su lindo piñecito; y después, fatigados ya por tanto derroche de juventud, nos sentábamos sobre el tronco de algún árbol caído, formando con nuestras personas un cuadro de cartulinas postales, y allí la recitaba los versos que escribía sobre las rodillas y ella me cantaba las coplas que había aprendido en el teatro.

En el tercer día de campo y—como siempre—teníamos su cesto lleno de flores y mi cerebro de ideas; el calor nos había hecho refugiarnos en lo más tupido de los cafetales; no llegaba hasta nosotros ningún eco del mundo: estábamos completamente solos en medio de la naturaleza; el cuadro de las cartulinas postales se repetía con visiones de paraíso; ella deshojaba una margarita; yo escribía: estábamos solos. En esto levanté la cabeza para mirar mejor su cara de cielo y, acercándome más a su cuerpo de zagala que respiraba a gloria, la dije:—Escuche usted.

Son tus ojos dos luceros que me atraen su querer: ciérralos—niña—que pienso que me van a hacer caer.

—¿Qué piensa?—Que no lo sabía.—Pues ahora que lo sabe usted cierre los ojos de una vez para que no me hagan pasar más angustias. Hicimos una pausa; la di la mano para ayudarla a levantarse; y—sin cerrar los ojos que los traía más abiertos que antes—tomamos el camino de regreso.

Esa misma noche era la señalada para celebrar la fiesta; los invitados habían llegado; el prelado y los monaguillos también; y todo estaba dispuesto en el oratorio de la casa solariega para cumplir con el precepto cristiano que borra las huellas del *pecado-placer*. Después de la ceremonia—que fué altamente pesada y ridículamente grave—pasamos a los salones donde nos recibieron los acordes del conocido «Quand l'amour refleure». —Le gusta ese vals?—pregunté a mi amigo. —Sí—contestó—es uno de los que más me agradan. —Por qué? por el amor o por lo que nace?—Por las dos cosas: por el amor, porque el amor es vida; y por lo que nace, porque ello significa que es fecundo el amor.—Tiene usted razón: decir amor y vida es decir primavera y yo amo la primavera aunque no la siento.—No la siente usted?—No... Mejor bailemos.

Comenzamos a bailar muy a pesar mío porque es diversión que poco me agrada; pero en esos momentos terminaba la pieza y tuvimos que sentarnos de nuevo para no hacer más que mirarnos mucho y no decirnos nada; hasta que alguien anunció que la cena estaba dispuesta y allí fuimos a colocarnos en un extremo de la mesa para estar más a nuestras anchas; a los postres el tema de la conversación no salió del primogénito y sus alrededores; unos brindaron por la reproducción de la vida; otros por la fecundidad del amor; algunos por la sucesión del nombre; y finalmente—mi amigo—que hizo traer un centenar de tarjetas impresas por el dorso con unos versos que le había dedicado—leyó el fragmento.

Al mes de tu vida nacer el retoño: por ti lo celebro: lo siento por él; porque la existencia mucho hace que [creo] que es copa de acibar no copa de miel.

Y las repartió entre la concurrencia no sé con qué fin ni con qué idea.

Entonces Socorro que había bebido mucho y comido poco, pues sabido es que los románticos sólo comen cuando nadie los ve, quiso tener mi autógrafo y me dió su tarjeta; pero yo, ex-

tralimitado como siempre, se la devolví con este pensamiento:

Si todas las mujeres fuesen cual tú, hermosa mía, ya no habrían mujeres porque serían ángeles.

Y ella, después de leerlo, me contestó con su fina galantería. Bien sé que no merezco la frase; pero la guardaré toda la vida. Toda la vida? Sí. En este momento salimos al corredor. Largo rato estuvimos juntos, acodados en el barandal, formando con nuestras miradas un coro de luz. Las parejas desfilaban en sus carruajes; la tertulia decaía; la servidumbre recogía los enseñeres; los acordes se diluían en el ambiente de los salones casi vacíos; la aurora comenzaba a cantar; las aves abandonaban sus nidos para cantar al día; los capullos reventaban esparciendo sus aromas; cuando Socorro, con un movimiento brusco de panteira herida, se volvió a mí preguntando: Se va usted mañana? No lo sé. Por qué? Por la letrilla de esta tarde: porque esos ojos

que usted tiene son los imanes de mi vida; por eso. Entonces nos veremos aún? Creo que sí. Hasta mañana. Adiós. Ella se retiró a su alcoba y yo subí a mi aposento y me asomé a la ventana para que el viento se llevara mis pensamientos.

Al día siguiente, o mejor dicho a las pocas horas, fui a buscarla donde acostumbradamente me esperaba. Al verme se puso contentísima, me obsequió con flores, estuvo más amable y más encantadora que nunca; fué si se quiere cuando cantó mejor sus coplas y recitó mejor mis madrigales; pero bien pronto todo ese mundo de alegrías se desvaneció como un sueño de beleño. La había buscado para despedirme; y esa misma tarde tomé la diligencia express y me puse en marcha.

Había realizado mi primera venganza.

ROMERO DE GARAIICOCHEA

## El respeto a lo estatuido

El respeto a lo Estatuido es un respeto indigno de los seres que piensan: hijo legítimo del error y la ignorancia fué amantado por la superstición. Incapacitados los hombres por el temor o la indolencia para investigar el secreto de las cosas fueron a postarse ante lo desconocido endiosando los más grandes errores de la vida: así fué como nació el Respeto a lo Estatuido, esa deidad estúpida y tiránica creada por la voluntad humana para martirio de ella misma. El respeto a lo Estatuido implica, pues, una morbosidad mental; una conformidad servil; un *modus vivendi* pactado entre el saber y la ignorancia que ha dado por resultado la idiosincracia individual: si el respeto a lo Estatuido no existiese, seguramente que la humanidad carecería de muchas miserias. Sería menos desgraciada. El respeto a lo Estatuido coarta la libertad en todas sus formas; enerva todas las energías; impide el ejercicio de

todas las facultades: es una rémora social... una estupidez consiguiente de los seres para las cosas... que sirve de pretexto a la tiranía humana: debe desaparecer. ¿Qué ley natural puede obligar a los hombres a respetar lo que les estorba el camino? Ninguna. El respeto a lo Estatuido no es, pues, más que una piedra de barro bien dorada destinada a embotar las mentalidades de los bobos: no vayamos a tragarla. Rompamos antes todas las piedras para no comprometer nuestra libertad con nuestra propia ignorancia. Respetando a lo Estatuido es como se han engendrado todas las injusticias: no hay que fomentar el error. ¿Qué hacer? ¿revelarse? Revelémonos. La vida no merece el martirio de la Esclavitud!

FIAT

¿Busca U. comodidad? Alójese en el HOTEL ITALIA de Alajuela. Es el mejor.

## VISION ORIENTAL

Acércate, gitana... dame tu labio rojo —quiero beber el néctar de su panal de miel— es vano tu recelo: es vano tu sonrojo ...la vida sin amores es un trago de hiel... acércate y no temas... no temas el enojo de la gente que mira—el mundo es un verjel— yo soy ave de paso que va de abrojo a abrojo buscando un clavel raro... tú eres el clavel. Cada hora que pasa es una hora perdida... acércate, gitana: dame un beso enseguida —un beso que me hiera como agudo punzón,— un beso que me deje la huella de su herida, ...un beso que me arranque la mitad de la vida y que me llegue hondo... hondo: hasta el corazón...

R. G.

**¡Importante!** AZUCAR DE FAMILIA DE JUAN VIÑAS

DE PRIMERA CLASE  
SEGUNDA >  
TERCERA >

Para precios y condiciones entenderse con  
**Lindo Brothers**  
SAN JOSE

**EL CAIRO**  
DE  
**ELIAS M. ALICE**

Tienda de Novedades, Perfumería, Encajes, Bordados  
Gran Surtido de Alhajas y Artículos de Fantasía  
Alajuela, Costa Rica

**HOTEL CENTRAL**

DE  
JACINTO MORA AGUILAR  
HEREDIA

Situado frente al Teatro en construcción

Este nuevo establecimiento, cuyo dueño cuenta con más de cuarenta años de práctica y con empleados igualmente idóneos, ofrece a sus favorecedores toda clase de comodidades. Cuartos para familias; cuartos para hombres solos. Baños, Caballeriza, etc. No hay más que visitarlo para convencerse.

**"La Predilecta"**

TIENDA DE NOVEDADES Y PERFUMERIA

DE  
RAFAEL CHAVARRIA PADILLA

Alajuela, Costa Rica, América Central

Surtido selecto y constante de sedas, cintas, encajes y bordados. Preciosos adornos, lindas zarras, gasas y muselinas. Casimires y driles escogidos. Paraguas, sombrillas e infinidad de artículos de última moda a precios sin competencia.

## Los caciques de América

Viene de la 1ª página

cierta aureola de esplendor que les hace admirables: y Estrada Cabrera no ha sido más que eso: un audaz nefasto y tenebroso que—como un águila herida de ambiciones—hizo presa en el corazón del pueblo guatemalteco para devorar sus derechos y apropiarse su voluntad. ¡Pobre pueblo: está deslumbrado!

Desde su exaltación al poder hasta la última reelección, la vida política de Estrada Cabrera no ha sido más que una cadena de crímenes grotescamente urdidos. La muerte del Presidente Reina Barrios no fué, como se dice, un atentado anarquista ni cosa parecida, sino un drama político tramado desde la sombra de una cartería ministerial. La historia consigna datos admirables al respecto y esos datos históricos son irrefutables. ¿Cómo explicarse de otro modo la exaltación de Estrada Cabrera y la repentina aparición del decreto constitutivo, si en su calidad de Secretario de Gobierno no le correspondía la Presidencia y si nada había preparado para conculcar la constitución? La vida presidencial de Estrada Cabrera tuvo, pues, su origen en un golpe de estado. Desde esa época a través del atentado de la séptima avenida y los crímenes de lesa humanidad del Callejón del Judío, así como la sublevarción de los cadetes y sus horrosas consecuencias, Estrada Cabrera se ha valido de la corrupción administrativa y hasta del asesinato para conservarse en el Poder: la reforma de la Constitución y la muerte del General Barillas, bien claro lo están diciendo.

En la actualidad los medios de que el Dictador se vale son de otro género no menos ruinoso; las medidas violentas han sido reemplazadas por la astucia; y hoy en Guatemala no hay hombre de ideas más o menos avanzadas que no tenga echado el lazo al cuello. ¿Cómo así? Muy sencillo. Fomentando las truhanerías de sus esbirros a quienes hábilmente hace cómplices o partícipes de sus crímenes con el objeto de hacerlos callar; y protegiendo el latroci-

nio de los altos funcionarios de la administración con el fin de obligarlos a guardar un silencio forzado. De este modo es como Estrada Cabrera ha conseguido encadenar la voluntad de los grandes. ¿Y los pequeños? Eso es poca cosa: para ellos existe el destierro, la cárcel, el palo, o en último caso diez mil soldados tan ignorantes y estúpidos que son capaces de agradecer al amo el latigazo. ¿No es una vergüenza que en un continente joven como el nuestro, que debieran haber hecho fructificar la simiente de libertad que sembraron en su suelo los próceres de la independencia, se alimenten con la sangre de su raza *hombres fieras* de las magnitudes de Estrada Cabrera, sólo por cobardía? Esto, además de vergonzoso, es reprochable.

Estrada Cabrera con todo y ser un terror popular gravita sobre una base falsa fácil de desequilibrar. Sus propios amigos—los que le admiran y le explotan—no es remoto que deseen librarse de su peligrosa compañía que recuerda a la del lobo y los corderos. Sus soldados—que mendigan la caridad pública desde las ventanas de palacio en las noches de guardia—son una legión de famélicos cuyos principios—que no los tienen—pueden soliviantarse con poco menos que un pan. Sólo falta, pues, una voluntad—un hombre que se haga cargo de las necesidades de su pueblo y se lance a la lucha. ¿Por qué no lo hacen? ¿Es por ventura—para Estrada Cabrera—que Guatemala no tiene ya hombres de energía? No lo creemos.

Bueno es que sepan—como decía un pensador—que los tiranos sólo son grandes mientras los pueblos permanecen de rodillas.

## Notas de Redacción

Esta Redacción sólo admitirá material hasta los días miércoles. —La Administración suplica al correo de San José más formalidad en el reparto.

Espacio reservado para la  
**Botica Francesa**  
SAN JOSE — Costa Rica

# RESTAURANT DEL HOTEL FRANCAIS

El Restaurant de Moda  
HENRI CORCELLE, Propietario

ALMUERZO... ₡ 1-50  
COMIDA... ₡ 1-50

Esquina del Parque Central  
Antiguo "Bazar "San José"

Las únicas Cocinas Eléctricas de fuego directo y visible "HUGHES"  
 Las que por sus excepcionales condiciones se han impuesto en el mundo  
 Hay doscientas funcionando en la capital, desde hace más de año y medio POR ABONOS MENSUALES  
 De venta únicamente en el Bazar de San José, de A. Herrero & Cía., y en la Fábrica Nacional de Hielo, de Miguel Borges

**TEATRO ALAJUELA**  
 AMENO Y VARIADO ESPECTÁCULO  
 Cuatro funciones por semana  
 Próximamente gran estreno de películas de arte  
 VARIEDADES

**"HOTEL ITALIA"**  
 EL MEJOR DE ALAJUELA  
 El más cerca de ambas estaciones. Buen Restaurant y magnífico servicio. Comodidades de todo género.  
 Propietario, PASCUAL CAGGIANO

**SALON PARIS**  
 Gran Cantina de JESUS OCANA  
 frente al Parque, ALAJUELA  
 Te, café, chocolate, ponches, refrescos, cocktails, etc., etc.  
 SERVICIO ESMERADO

**¡AZUCAR!**  
 Pida usted siempre azúcar de los ingenios VICTORIA o ARAGON y quedará satisfecho con su compra  
 Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica: al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas, SAN JOSE, frente a Edgar Knohr, Calle del Comercio en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril  
 Guillermo Niehaus

**VENTA DE MUEBLES**  
 DE  
**J. Morales Bejarano**  
 Al contado y por abonos  
 SURTIDO COMPLETO  
 Agente en ALAJUELA:  
 Bernardo González Alfaro

**Librería Alajuelense**  
 MAGNÍFICO SURTIDO DE  
 Papelería, Librería y útiles de escritorio  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 CARLOS CALVO FERNANDEZ y Cía.  
 ALAJUELA, C. R.

**AGRICULTORES**  
 Por el próximo vapor "Wasquenwald" llegará completo surtido de  
 SEMILLAS PARA HORTALIZA :: Especialidad: REPOLLO PIOCARPO  
 "LA FORTUNITA"  
 Calle Central Sur, cerca del Pacífico.—San José  
 Gran existencia de Antirratol, contra la plaga de las ratas

**Viendo pasar las cosas**

—Es lamentable el estado de abandono en que se encuentra el Parque Central. Los jardines parecen ya potreros de zacate y sus calles senderos de camino. A ese paso pronto quedará destruida la obra del excomandante.  
 No habrá remedio?

Sólo en el Hotel Italia lo pasará U. bien. Visfelo.

Se hace necesario que nuestros hombres de gobierno—en Alajuela—se den prisa por construir una cárcel de mujeres. En la actualidad las reas son alojadas en el Palacio Nacional y nos parece mucho lujo. Cuando ese edificio se ocupe ¿dónde las colocarán?  
 Quisiéramos saberlo.

En el Teatro de Alajuela trabajó el martes pado la Compañía Ughetti con el éxito de siempre; pero la empresa perdió dinero con todo y que vinieron los de Heredia. Pobres empresarios; nos aseguran que se cortarán la coleta.  
 ¡Qué desgracia!

El jueves de esa misma semana se dió el beneficio de los dueñistas esposos Vega y la bailadora Encarnación Martínez. Vaya un beneficio que ni de casual. Estos simpáticos artistas tienen mala sombra, por lo visto.  
 Lo sentimos por ellos.

Hace tres semanas que el Juez del Crimen ordenó la captura de los prófugos de San Lucas, pero hasta la fecha no se ha llevado a efecto. Buena calma chicha es la nuestra. Por ese camino llegaremos a Roma?  
 Lo dudamos.

Ayer debutó en el Teatro Alajuela el cuadro de Varietés Salas. Bien por los señores Fonseca y Martínez que no descansan en su obra de divertir al público, aunque resulten ellos los divertidos.  
 Que siga el éxito.

Es bueno que ya que se trata de reformar los uniformes de la policía se adoptara para la nuestra la que usa la Segunda Sección de San José que siquiera tiene un aspecto más guerrero y

más decente. Nuestros policías— aunque nos pese—parecen más bien choferes que otra cosa y sería bueno cambiar de indumentaria.  
 A ver si se hace.

Conocíamos muchos colmos, pero ninguno tan grande como el del Municipio al destinar el patio del Palacio viejo para detención de animales vagos. Hace poco que una vaca tuvo la feliz ocurrencia de subir por la ventana de una oficina con gran risa de los empleados y riesgo de los transeúntes. Si el Municipio se ocupara más de ese edificio no se verían esas cosas.  
 ...¡Y qué cosas las que se ven!

FÉNIX

Campo neutral

**Una pregunta**

¿Por qué es que en Costa Rica—en oposición al resto de Centro América—se da cabida a esa clase de gente vaga y desastrosa que popularmente llaman gitanos y que no se ocupan más que en engañar a los incautos con supuestas brujerías y levantar lo que encuentran mal parado? ¿Es por hospitalidad? ¿Por qué es? Los Estados creemos que tienen derecho a eliminar de su suelo al elemento nocivo y así como existe una ley de extranjería aplicable a los perniciosos deben dictarse medidas conducentes a evitar la mala inmigración como lo han hecho todos los países. ¿Que a dónde irán los gitanos entonces? Eso es cuestión de ellos. Mejor dicho, no irán a ninguna parte: se quedarán en su propia casa, si es que la tienen.

FRANCISCO PORRAS QUIRÓS

**DIRECTORIO PROFESIONAL**

**Abogados**

- Lic. Juan Alfaro
- > Luis Barquero M.
- > Luis Fernández R.
- > Aristides Agüero G.
- > Juan R. Argüello de V.
- Dr. Guillermo Zeledón A.

**Pasantes**

- Don Manuel Martínez
- > Luis Montealegre
- > Hernán Cortés
- > José Saborío

**CAMPO NEUTRAL**

**Ecos del camino**

Para M. Q.

La amaba con pasión y ella me amaba; pero olvidó mi amor:  
 ...fué una ingrata de aquellas que no tienen siquiera corazón...

Pasó el tiempo y buscando la ventura quiso amarme otra vez; pero habían pasado tantas cosas que ya no pudo ser.

RAFAEL ANGEL CHAVEZ R.

IMPRESA Y LIBRERIA ALSINA—SAN JOSE

**Procuradores Judiciales**  
 Don Luis Castaing Alfaro  
 > Tranquilin Chacón  
 > Alejandro Fernández

**Médicos**

- Dr. Roberto Cortés
- > Joaquín Berrocal
- > Julio Borbón
- > Manuel Cabezas
- > Mauro Fernández

**Ingenieros Topógrafos**

- Don Alberto Calvo
- > Menardo Reyes
- > Eusebio Rodríguez Q.

**El Globo**  
 DE  
**ANTONIO ROSICH**  
 ALAJUELA COSTA RICA  
 Tienda de novedades, artículos para Señoras, Caballeros y niños  
 Perfumería y Relojería, Sedería y Casimires  
 Artículos de fantasía — Importación directa

**GRAN SASTRERIA**  
**JUAN PIEDRA C.**  
 ALAJUELA  
 Surtido completo de casimires

Vendemos a precios baratos: **SAL DEL PAIS, AFRECHO DE TRIGO**  
 Y  
 Azúcar de Primera y Segunda Clase  
**ALMACEN DE GRANOS**  
 Apartado 614 TOMAS FERNANDEZ & Hno. Teléfono 198  
 SAN JOSE, C. R.

**MOLINO COSTARRICENSE**  
**HARINA marca "FLECHA"**  
 La mejor Harina que se produce  
 SAN JOSE **LINDO BROTHERS.**

**BOTICA CENTRAL**  
 ALAJUELA, C. R.

Gran surtido de Drogas. Pida usted el MATA CASPA, específico sin rival para extirpar la caspa. Es una loción deliciosa.

**Pastelería "La Marsellesa"**  
 Especialidad en queques, ramilletes y en todo lo concerniente al ramo de Pastelería.—Prontitud y esmero en los encargos.—Se atiende con preferencia pedidos de los cantones. MATERIALES DE PRIMERA CLASE.

**R. CHAVES, Propietario**  
 300 varas al E. del Parque, ALAJUELA.